

19 ES 21 22	NUMERO 287424	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 13 JUN. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>E05 G 1/00</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "CATA DE CAUDALES"	
--	--

71 SOLICITANTE (S) Don Juan ROIG PUIGTIO	
--	--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE o/. Eduardo Domenech, 23 - SANT CELONI (Barcelona)	
--	--

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE Don Jaime COMAS CARRERAS	
---	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja de caudales que ofrece varias particularidades constructivas y funcionales dignas de mención, relativas concretamente a la estructura y forma de trabajo de las bisagras empleadas en la articulación de la puerta correspondiente, las cuales, en la ejecución que ahora se propone, son fácilmente acoplables, lo que permite simplificar la colocación de tal puerta.

5. tículación de la puerta correspondiente, las cuales, en la ejecución que ahora se propone, son fácilmente acoplables, lo que permite simplificar la colocación de tal puerta.

10. Esencialmente, la aludida caja, que es del tipo constituido por un cuerpo hueco de contención y provisto de medios de anclaje y de una abertura frontal de acceso con la oportuna puerta articulada de cierre, se caracteriza por el hecho de que esta última se halla dotada de dos bisagras internas de componentes desmontables, situadas en el borde de tal puerta opuesto al portador de una cerradura, de pestillo giratorio, y determinada cada una de aquellas bisagras por dos dados extremos aplicados a la cara interior de la propia puerta, los cuales cooperan con otros dos dados solidarios del interior de la propia caja, presentando dichos dos pares de dados perforaciones alineadas y fileteadas, destinadas a recibir dos vástagos pasantes roscados de quita y pon, que obran de otros tantos ejes comunes de giro para aquella puerta.

15 . nada cada una de aquellas bisagras por dos dados extremos aplicados a la cara interior de la propia puerta, los cuales cooperan con otros dos dados solidarios del interior de la propia caja, presentando dichos dos pares de dados perforaciones alineadas y fileteadas, destinadas a recibir dos vástagos pasantes roscados de quita y pon, que obran de otros tantos ejes comunes de giro para aquella puerta.

20. roscados de quita y pon, que obran de otros tantos ejes comunes de giro para aquella puerta.

25. Los dados que no van fijados a la puerta se encuentran unidos rígidamente a la cara interior de la pared frontal de la caja y, prácticamente, a nivel del borde de su abertura de acceso, quedando situados entre los dos aludidos dados inmóviles los dos giratorios de la repetida puerta, que así puede desplazarse angularmente en ambos sentidos alrededor de los in-

✓

dicados ejes fileteados que atraviesan los cuatro dados o mitades que integran las repetidas bisagras.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de una caja de caudales de las características generales expuestas.

En dichos dibujos:

10. La Fig. 1 es una vista frontal de la mencionada caja, parcialmente seccionada;

La Fig. 2 corresponde a una planta, con una parte delantera seccionada por la línea II-II de la figura anterior;

La Fig. 3 muestra un detalle de la articulación mediante el nuevo tipo de bisagras adoptado.

15. El objeto de esta demanda está constituido por un cuerpo de plancha metálica dividido en una caja de contención propia
20. mente dicha (1), de forma normalmente paralelepípedica, y en un marco frontal (2), que delimita la abertura de acceso (3), a la que se halla aplicada la oportuna puerta (4), que, por uno de sus bordes, se apoya, en la fase de cierre, sobre el tope interior (5), mientras que, por el otro, se halla combinada con dos bisagras, formadas cada una por un dado (6), solidario de la caja (1) y cara interior del marco (2) y que coopera con otro dado (7), unido a la cara posterior de la puerta (4). Estos pares
25. de dados (6) y (7), el primero fijo y el segundo móvil, están perforados longitudinalmente y su orificio es fileteado para recibir sendos vástagos roscados alineados (8), que actúan de otros tantos ejes de giro para aquella puerta (4), tal como se

✓

aprecia claramente en la Fig. 3. Los citados vástagos fileteados (8) presentan su extremo al descubierto provisto de un facetado interno para aplicación de una llave que permitirá roscarlos y desenroscarlos fácilmente.

5. La estructura explicada se aprecia claramente en las figuras del dibujo adjunto, en las que también se indica la normal cerradura (9) y su pestillo (10), que toma apoyo en el tope (5). Esta caja de caudales posee además los usuales medios de anclaje.

10. Examinando con atención las Figs. 1 y 3 se deduce la forma de actuación del sistema de cerradura adoptado, cuyas características son las siguientes:

a) Los dados (6) y (7) son piezas robustas que se sueldan, respectivamente, a la caja (1) y marco (2) y se disponen con sus perforaciones alineadas para la colocación o extracción de los vástagos fileteados (8).

b) La manipulación de estos ejes (8) puede realizarse fácilmente en la posición de apertura de la puerta (Fig. 3).

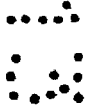
c) Al utilizar una llave especial para el roscado y desenroscado, no cabe la posibilidad de manipulaciones indebidas.

d) El montaje de la puerta (4) se efectúa con gran rapidez y no está supeditado a la estructura de la caja (1) y de su marco (2), dado que la puerta es independiente y la colocación tiene efecto simplemente en la forma explicada.

25. e) El coste de fabricación se abarata, ya que no hay que utilizar las compactas bisagras normales, siempre de aplicación complicada debido precisamente a ser de eje fijo.

Serán independientes del objeto de la invención los

materiales, formas y dimensiones de los componentes de una caja de caudales dotada de las bisagras desmontables descritas, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.



Handwritten mark resembling a stylized 'Y' or a signature.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Caja de caudales, del tipo constituido por un cuerpo hueco de contención provisto de medios de anclaje y de una abertura frontal de acceso con la oportuna puerta articulada de cierre, que se caracteriza por el hecho de que esta última se halla dotada de dos bisagras internas de componentes desmontables, situadas en el borde de tal puerta opuesto al portador de una cerradura, de pestillo giratorio, y determinada cada una de aquellas bisagras por dos dados extremos aplicados a la cara interior de la propia puerta, los cuales cooperan con otros dos dados solidarios del interior de la propia caja, presentando dichos
10. dos pared de dados perforaciones alineadas y fileteadas, destinadas a recibir dos vástagos pasantes roscados de quita y pon, que obran de otros tantos ejes comunes de giro para aquella puerta.
15. 2ª.- Caja de caudales, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los dados que no van fijados a la puerta se encuentran unidos rígidamente a la cara interior de la pared frontal de la caja y, prácticamente, a nivel del borde de su abertura de acceso, quedando situados entre los dos aludidos dados inmóviles los dos giratorios de la repetida puerta, que así puede desplazarse angularmente en ambos sentidos alrededor de los
20. indicados ejes fileteados que atraviesan los cuatro dados o mitades que integran las repetidas bisagras.
- 25.

3ª.-CAJA DE CAUDALES.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran

✓

con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 13 junio 1985

P.A.



.....
.....
.....
.....
.....

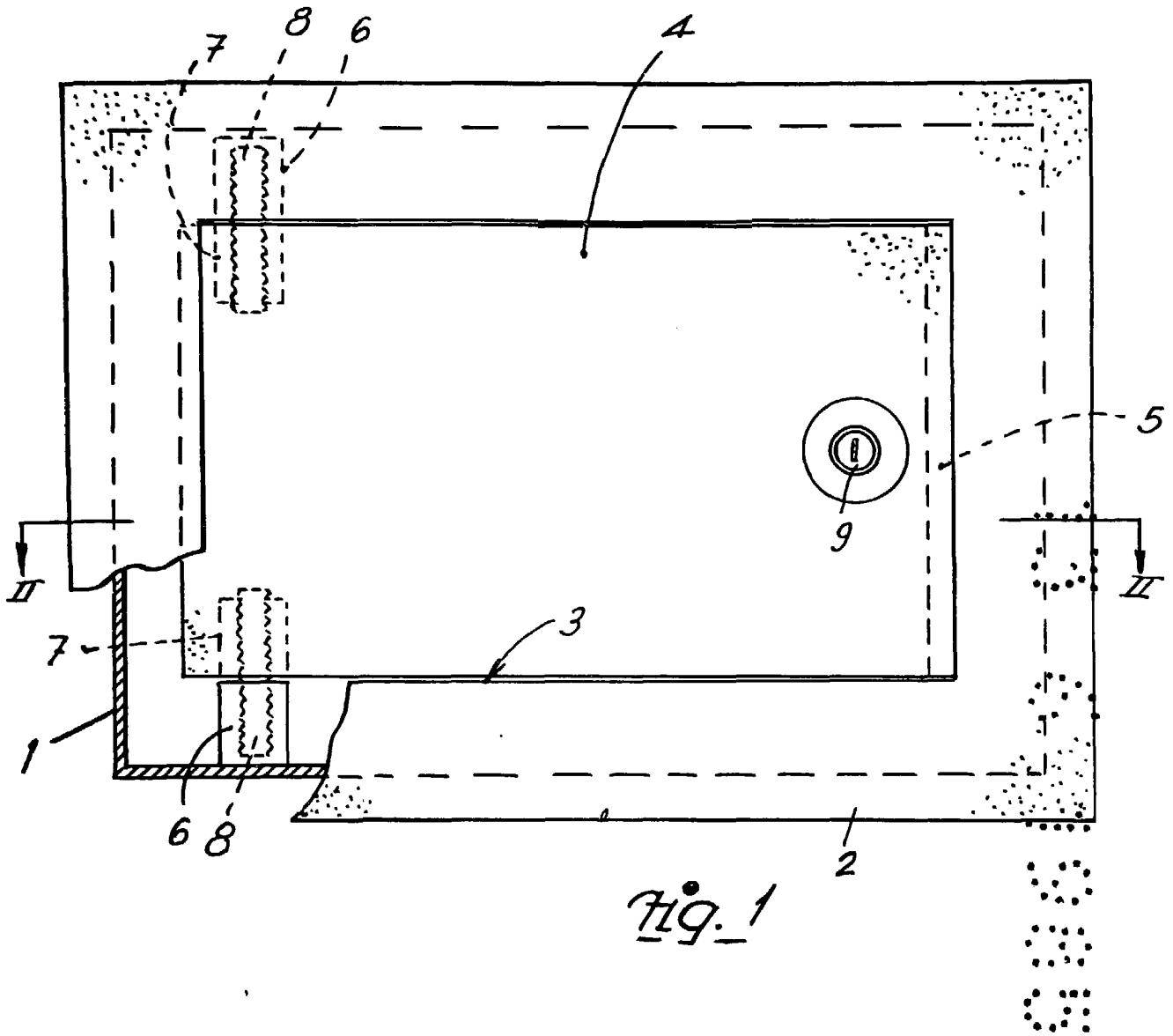


Fig. 1

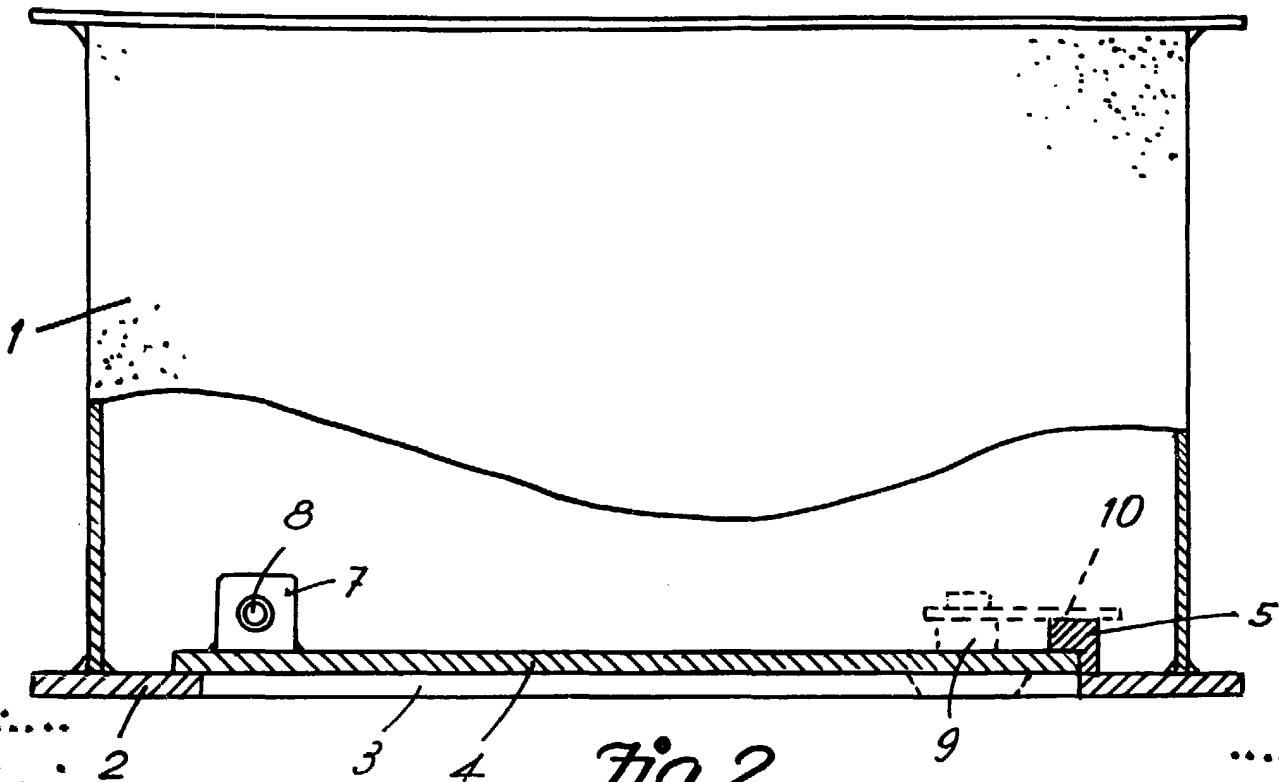


Fig. 2

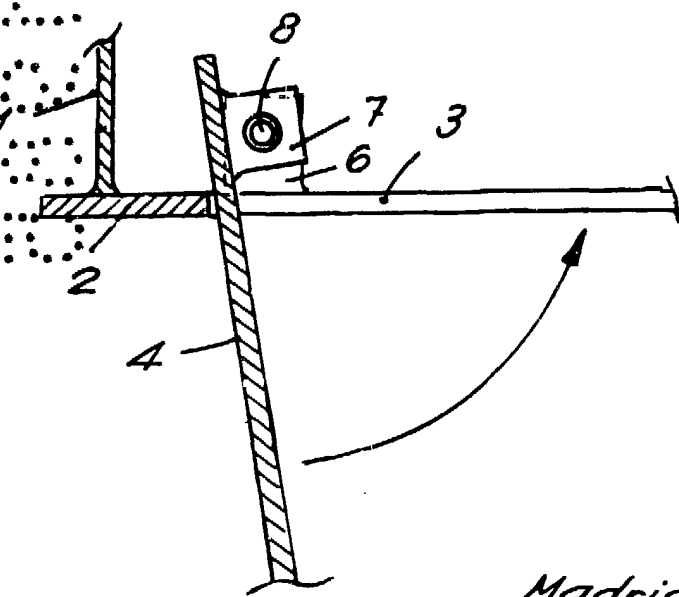


Fig. 3

Madrid, 13 Junio 1985
P.A.